



XIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "OBJETIVO IGUALDAD"

BASES REGULADORAS 2023

1.- Objeto.

Organizado por la Delegación de Igualdad y Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla), dentro del marco del II Plan de Igualdad de Oportunidades de Mujeres y Hombres del Municipio de Dos Hermanas.

2.- Requisitos de las personas participantes.

Podrán participar en el concurso la juventud con edades comprendidas entre los 12 y los 30 años. Todas las personas participantes deberán cumplir uno de estos requisitos: ser residente en España o tener nacionalidad española.

3.- Convocatoria.

El plazo de presentación de obras será desde la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, hasta el 16 de octubre de 2023.

4.- Requisitos.

Los trabajos se presentarán digitalmente hasta el **16 de octubre de 2023 a las 23:59h.**

I. Se admitirán únicamente fotografías enviadas a igualdad@doshermanas.es en formato JPG a 72 ppp y un peso máximo de 1 MB y con el asunto: **concurso de fotografía y categoría en la que participa.**

II. Se especificará claramente la categoría en la que se presenta:

Categoría A. Jóvenes de 12 a 17 años.

Categoría B. Jóvenes de 18 a 30 años.



- Categoría C.1.** Jóvenes de 12 a 17 años, residentes en Dos Hermanas
C. 2. Jóvenes de 18 a 30 años, residentes en Dos Hermanas

Categoría D: CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA de Dos Hermanas

- III. La Técnica a utilizar será libre.
- IV. Cada autora o autor o centro podrá presentar tres fotografías como máximo, indicando la categoría en la que participa.
- Cada fotografía se enviará por email como archivo adjunto (que deberá ir nombrado con el título de la obra), acompañada de otro archivo adjunto en formato PDF¹, que llevará como nombre el título de la fotografía, finalizando con las siglas CF23 (Ej.: si el título de la foto es "cicatrices invisibles" el título del archivo en PDF será: cicatrices invisibles_CF23.pdf).
- La información que debe contener el archivo PDF será:
- 📄 **Título de la fotografía**
 - 📄 **Nombre y apellidos**
 - 📄 **Fecha de nacimiento**
 - 📄 **Copia DNI por las dos caras**
 - 📄 **Número teléfono**
 - 📄 **Correo electrónico**
- No se aceptarán emails que contengan más de una fotografía adjunta.
- V. Una vez recibidas todas las fotografías se hará una preselección y se solicitará el archivo de la fotografía seleccionada en formato JPEG y una resolución de 300ppp (20cmx30cm tamaño mínimo)
- VI. Las obras serán inéditas, no podrá concursar aquella fotografía que haya sido premiada en otro certamen o concurso o esté pendiente de resolución de otros premios.
- VII. No podrá recaer más de un premio en la misma persona.

¹ Es obligatorio mandar este archivo PDF con los datos que se piden para cada fotografía.



- VIII. Si en el trabajo figurase la imagen de una persona reconocible, se adjuntará autorización firmada por la misma para su inclusión en la fotografía, en caso de ser menor de edad, la autorización de la madre/padre o personas tutoras.
- IX. Las obras que no cumplan los requisitos establecidos quedarán directamente excluidas del concurso.
- X. El jurado seleccionará las obras que estime adecuadas y serán expuestas desde el 3 al 25 de Noviembre de 2023, en el Centro Cultural La Almona, Dos Hermanas (Sevilla)
Posteriormente, se expondrán en el Centro Cultural Biblioteca de Montequinto desde finales de Noviembre a Diciembre de 2023.
- XI. Las obras expuestas, no premiadas, se devolverán una vez finalizada la exposición. Podrán ser retiradas por las personas debidamente acreditadas hasta el 31 de enero de 2024. Las que no han sido premiadas o seleccionadas, serán eliminadas.

5. Cuantía de los premios.

Se establecen los siguientes premios:

CATEGORÍA A: 12 a 17 años

- **1º premio 300€ para material fotográfico + trofeo**

CATEGORÍA B: 18 a 30 años

- **1º premio 500€ + trofeo**

CATEGORÍA C: 1. Jóvenes de 12 a 17 años, residentes en Dos Hermanas

- 1º Premio 300€ para material fotográfico + trofeo**
- 2º premio 150€ para material fotográfico + trofeo**



2. Jóvenes de 18 a 30 años, residentes en Dos Hermanas

1º Premio 500€ + trofeo

2º Premio 300€ + trofeo

CATEGORÍA D: Centros de Educación Secundaria Obligatoria de Dos Hermanas

Premio único 500€, para material del centro + trofeo

Premio alumna o alumno ganador: trofeo

*En caso de que el jurado estimase oportuno hacer una Mención Especial, ésta será reconocida con trofeo.

**Los premios en metálico están sujetos a las retenciones correspondientes de IRPF.

6. El jurado

El jurado estará integrado por personas de reconocido prestigio dentro del mundo de la fotografía y de las Políticas de Igualdad.

Del resultado de las votaciones y deliberaciones del jurado se levantará un acta que será firmada por todos sus miembros.

Si en opinión del jurado los trabajos no reunieran los criterios de calidad y temática exigidos en las bases de este concurso, el premio puede quedar desierto.

El fallo del jurado será inapelable y se hará público en la entrega de premios, que tendrá lugar el 3 de Noviembre de 2023, en el Centro Cultural La Almona, sala Antonio Milla, Dos Hermanas (Sevilla)

7.- Propiedad y publicación de las obras.

La participación en el Concurso conlleva la cesión no exclusiva de los derechos de reproducción de las obras fotográficas en cualquier soporte, siempre citando al autor o autora y teniendo como fin la promoción del concurso.



Las personas participantes que sean premiadas, además, ceden al Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, el uso ilimitado en tiempo y lugar de su obra premiada.

La participación en este concurso implica la aceptación de las bases del mismo y del fallo del Jurado.

La organización podrá introducir, si lo cree necesario, las modificaciones que estime conveniente para el buen funcionamiento del concurso. De la misma manera cuidará de las obras presentadas, pero no se hace responsable de la integridad en casos de daños fortuitos y/o involuntarios.

Si durante el desarrollo del concurso se comprueba que algunas de las obras presentadas han sido plagiadas, la organización descalificará automáticamente a la persona y a su obra. Las personas participantes eximen a la Delegación de Igualdad y de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas y a su organización, de la responsabilidad del plagio o de cualquier transgresión de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual en que pudieran incurrir.

La Delegación queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

Para cualquier información en relación con el Concurso pueden dirigirse a:

Delegación de Igualdad:

Tfno. 954919543 - igualdad@doshermanas.es